



TRELEW, 13 OCT 2017

VISTO:

La Resolución N° 038/17 CDFCE y la Nota N° 256/17 SA de la Secretaria Académica, Lic. Yanina F. L. Tocchetti; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 038/17 CDFCE, se autorizó el llamado a concurso abierto regular, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en el Espacio Disciplinar Desarrollo Económico de Sede Trelew.

Que conforme la Resolución indicada anteriormente, se autoriza al Sr. Decano a efectuar la conformación de los jurados intervinientes y sustanciar los concursos, de dicha Resolución.

Que por la Nota N° 256/17 SA, la Lic. Tocchetti, solicita se designe la integración del jurado del concurso para cubrir dicho cargo, informando también las fechas de sorteo de temas y entrevista.

Que el mismo se llevará a cabo de acuerdo a la normativa vigente.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR** a los miembros del Jurado que intervendrán en el Concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, **REGULAR**, en el Espacio Disciplinar **Desarrollo Económico**, de **Sede Trelew**, según detalle:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Dra. Silvia LONDON	Dr. Fernando LAGO
Lic. Miguel Hugo LLITERAS	Mg. Piedad María LOSANO
Dra. María Emilia ESTRADA	
Alumno: a propuesta del Centro de Estudiantes	Alumno: a propuesta del Centro de Estudiantes

ARTÍCULO 2°.- El sorteo de temas se realizará el día 12 de diciembre de 2017 y la entrevista y oposición el día 15 de diciembre de 2017, en horarios a convenir, en la Sede de la Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



Lic. DNIEL ENRIQUE URIBÉ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° 713/17

DFCE.-

ES COPIA

SILVIA MÓNICA OJEA
Directora General de Despacho
Facultad de Ciencias Económicas
U. N. P. S. J. B.